



PERÚ

Ministerio
de Educación

Secretaría General

Oficina de Defensa
Nacional y de Gestión
del Riesgo de Desastres

“ AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y LA IMPUNIDAD ”

Mollendo, 28 de mayo del 2019

OFICIO MULTIPLE Nº 071 - 2019-GRA/GREA-DUGELI-AGPI

Señor (a) (srta.

DIRECTOR (A) DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS Y PRIVADAS
MOLLEND.-

ASUNTO: II SIMULACRO NACIONAL ESCOLAR 2019

REFERENCIA : Ley 29664 SINAGERD y RM Nº 712 “Orientaciones para el desarrollo del año escolar 2019 en II.EE y Programas Educativos de la Educación Básica”

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarlo muy cordialmente y a la vez hacer de su conocimiento lo siguiente:

En el marco de la ley 29664 SINAGERD y RM Nº 712 – 2018 MINEDU “Orientaciones para el desarrollo del año escolar 2019 en II.EE y Programas Educativos de la Educación Básica” se han programado cinco simulacros escolares a nivel Nacional en el presente año.

En ese sentido el II Simulacro Nacional Escolar 2019 se realizará el próximo viernes 31 de mayo, el horario establecido es de acuerdo a su jornada laboral: 10:00 am, 3:00 pm y 8:00 pm. La ejecución es de carácter obligatorio BAJO RESPONSABILIDAD, debiendo considerar las medidas de difusión, preparación y respuesta, así como la realización de los ensayos previos involucrando a la Comunidad Educativa y la activación del Espacio de Monitoreo de Emergencias y Desastres – EMED (ex COE); las características del escenario del simulacro de sismo a considerar :

- HORA : 10:00 am, 3:00 pm, 8:00 pm
- MAGNITUD : 8.5º Mw (Magnitud de Momento)
- INTENSIDAD : IX y VIII MM (Mercalli Modificada)
- DURACIÓN : 1 minuto
- EPICENTRO : 90 Km al oeste de la costa.
- HIPOCENTRO : Localizado a una profundidad 35 Km (superficial)

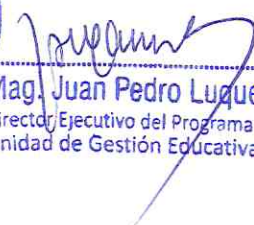
Así mismo encargar a las comisiones de Educación Ambiental y Gestión de Riesgos de cada I.E. la elaboración, remisión y difusión del Plan de Gestión del riesgo de Desastres y los planes de contingencia por amenaza o peligro, debiendo ser incluidos en los documentos de Gestión de la I.E.

Desde el Espacio de monitoreo de Emergencias y Desastres de la UGEL y el Programa PPR 068 PREVAED “Escuela Segura”, exhorta a las autoridades educativas al cumplimiento de cada una de las disposiciones dadas desde el Ministerio de Educación.

Sin otro particular, agradezco la atención al presente, haciendo propicia la oportunidad para expresar los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente.




Mag. Juan Pedro Lague Chipana
Director Ejecutivo del Programa Sectorial III
Unidad de Gestión Educativa Local Islay

2170388
1444832